

Condenados en Chile dos exagentes de la policía de Pinochet

Image not found or type unknown



Foto: Internet.

Santiago de Chile, 27 dic (RHC) La Corte Suprema de Justicia de Chile confirmó este lunes las condenas de prisión contra dos antiguos agentes de la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional -DINA-, por el asesinato del abogado Fernando Valenzuela, en 1974.

Valenzuela, miembro del Comité Central del Movimiento de Izquierda Revolucionario, fue acribillado a balazos en la comuna de Recoleta por miembros de la DINA, la policía secreta del dictador Augusto Pinochet.

En fallo unánime, el máximo tribunal ratificó este lunes la sentencia de 10 años y un día de prisión para Miguel Krassnoff y Pedro Espinoza, como autores de ese crimen.

Krassnoff es uno de los militares que más condenas acumula por delitos de lesa humanidad durante la dictadura pinochetista (1973-1990).

Bajo ese régimen más de tres mil 200 personas fueron asesinadas o desaparecidas, 28 mil torturadas y unas 200 mil obligadas al exilio. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/281052-condenados-en-chile-dos-exagentes-de-la-policia-de-pinochet>



Radio Habana Cuba